

CONVOCATORIA BECA 2026-2027 PERIODISMO CIENTÍFICO SCIENCE MEDIA CENTRE ESPAÑA

Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología

Publicación convocatoria 23 de septiembre

El Science Media Centre España (SMC España) es una oficina periodística independiente que ofrece a los medios de comunicación recursos, contenidos fiables y fuentes expertas para cubrir la actualidad relacionada con la ciencia. SMC España convoca una estancia para estudiantes en prácticas, con un programa formativo en **periodismo científico** tutorizado por el equipo del SMC, que está compuesto por periodistas especializadas.

Será necesario que la entidad de pertenencia del estudiante suscriba un convenio de colaboración con FECYT. Esta convocatoria se publicará en los portales web (pasadas 24 horas desde la publicación en la web FECYT y sus redes sociales corporativas) de los servicios de prácticas y empleo de aquellas universidades que tengan ya tengan convenio de colaboración vigente con FECYT. Desde allí se podrán presentar las candidaturas.

Aquellas entidades con estudiantes interesados en estas prácticas y que aún no tengan establecido un convenio de colaboración con FECYT podrán contactar con la fundación: formacion@fecyt.es

REQUISITOS Y PLAZOS

Requisitos mínimos

- Ser estudiante de último curso de grado, máster o posgrados universitarios de carreras de comunicación. También se admitirán candidaturas de estudiantes del último curso de grado, máster o posgrados universitarios de carreras de ciencias y humanidades, siempre y cuando tenga formación demostrable en comunicación o periodismo.
- Tener un nivel alto de inglés demostrable, mínimo nivel B1 o equivalente.
- Conocimientos de gestión de redes sociales.
- Habilidades demostrables en redacción de textos periodísticos.

Solo los estudiantes que reúnan los requisitos académicos indicados serán convocados al proceso de selección.

Plazos

El plazo de presentación de candidaturas será de **10 días naturales** a contar desde la fecha de publicación de la convocatoria en www.fecyt.es.

PROCESO DE SELECCIÓN

1ª Fase: Valoración curricular (40 puntos)

Se valorarán prácticas o experiencia en periodismo y comunicación de la ciencia. Máximo 15 puntos.

Se valorarán prácticas o experiencia en la gestión de redes sociales; en edición de foto y vídeo; y en comunicación audiovisual. Máximo 10 puntos.

Se valorará la formación complementaria relacionada con periodismo y comunicación de la ciencia. Máximo 15 puntos.

En esta fase los cuatro estudiantes que obtengan la mejor valoración curricular con un mínimo de 25 puntos sobre los 40 pasarán a la fase de entrevista.

Si de todos los estudiantes que concurran a la convocatoria no hubiera entre ellos ninguno con una valoración curricular mínima de 25 puntos, la beca se volvería a convocar más adelante.

2ª Fase: Entrevista (60 puntos)

De los cuatro estudiantes entrevistados, los dos que obtengan mejor valoración total en las dos fases del proceso (mínimo 40 puntos fase de entrevista) serán los estudiantes seleccionados.

COMPOSICIÓN DEL ORGANO DE SELECCIÓN

El órgano de selección encargado de la evaluación y selección de la persona candidata estará compuesto por:

- El/la tutor/a del área de formación correspondiente dentro del departamento ofertante, quien valorará la adecuación del perfil académico y competencial del/de la estudiante a las tareas formativas previstas.
- Un/a técnico/a del área de Recursos Humanos, que garantizará la correcta aplicación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria.
- La Dirección de Recursos Humanos, que actuará como presidenta del órgano de selección y velará por el cumplimiento de los principios de igualdad, mérito y capacidad en todo el proceso.

El órgano de selección podrá solicitar la colaboración de otras personas técnicas o especialistas cuando se estime necesario, sin que ello implique modificación de su composición.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS

- Práctica en régimen extracurricular
 - Número de plazas: 1
 - Periodo de estancia: 3 meses prorrogables con un máximo de 11 meses.
 - Ayuda al estudio mensual: 800 euros brutos.
 - Comienzo de las prácticas: Octubre de 2026.
 - Horas diarias: 5 horas de lunes a viernes en horario de mañana.
 - La beca se desarrollará en modalidad semipresencial, con una parte a distancia en régimen de teleformación y otra en la sede de FECYT sita la calle Pintor Murillo 15 CP 28100 Alcobendas. * Modalidad de presencialidad flexible para no residentes en Madrid: como excepción, aquellos estudiantes que superen el proceso selectivo y no residan en Madrid podrán realizar la beca en modalidad 75% online y 25% presencial. En este caso, deberán acudir 2 días al mes en presencia, siempre y cuando el convenio firmado entre FECYT y la entidad académica del estudiante lo permita.
- Contacto: formacion@fecyt.es